



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Carlos Arturo Castaño Agudelo
Demandados	Consortio CCC Ituango, conformado por las empresas: Camargo Correa Infra Proyectos S.A.; Coninsa Ramón H S.A. y Constructora Concreto S.A.
Radicado	050013105025-2021-00175-00
Auto de sustanciación No	517
Decisión/Temas	Acepta renuncia – requiere.

De conformidad con el artículo 76 del C.G.P., aplicable por remisión analógica en materia laboral, se acepta renuncia al poder presentada por la abogada titulada Matilde Bolívar Bustamante portadora de la T.P. 88.006 del C.S. de la J. quien representaba los intereses del consorcio CCC ITUANGO

Por lo anterior, se requiere a la demandada consorcio CCC ITUANGO, para que constituya nuevo apoderado con anterioridad a la fecha de celebración de la audiencia contemplada en el artículo 77 del C.P del T y la S.S y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, que se tiene fijada dentro del presente proceso para el próximo **EL VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M).**

El presente auto se notificará a los apoderados al canal electrónico reportado por estos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:
abogadosespecialistas404@hotmail.com
castaño.0913@hotmail.com



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que el presente auto se notificó por estados 144 del 4/10/2022

consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>

Rama Judicial del Poder Público

LUISA FERNANDA CARDONA QUINTERO

Secretaria

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín

ramajudicial.gov.co

Carrera 51 N° 44-53, Edificio Bulevar, piso 3°

Medellín-Antioquia

karinacifuentes@ccinfra.com
procesoscontables@coninsa.com
tramiteslegales@conconcreto.com
matilde.bolivar@ccinfra.com
mbolivar60@ccinfra.com



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

✉ j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
📍 Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Firmado Por:
Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a54ba33c797e5e430c0b5fba4ceaa2b98758a2a4f26d85fb189be2a22b9ec01d**

Documento generado en 03/10/2022 04:39:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>